"EN CORDILLERA LOS HECHOS HABLAN"

INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION LLAMADO PARA CONTRATACIÒN DIRECTA _" PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA GOBERNACIÒN DE CORDILLERA- AD REFERÉNDUM"

Caacupé, 29 de noviembre de 2012

Señor:

Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 1067/2012 de fecha 13 de noviembre de 2.012,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) **Expediente llamado Nº 345.079 de fecha 16 de noviembre del dos mil doce _ ID PORTAL Nº** 247.455, convocada por la Institución Departamental para la para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA GOBERNACIÒN DE CORDILLERA- AD REFERÉNDUM".** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidas para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos. ----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. **PRIMER LLAMADO**

1. 1 **ACTA DE RECEPCION DE SOBRES**

La recepción de sobres fue realizado en fecha 28 de noviembre de corriente año a las 09:30 horas, donde se dejó constancia de haber enviado invitaciones a las siguientes empresas.---

1) GUSTAVO ENRIQUE FATECHA ORTIZ, con email: fatecha123@hotmail.com. ---------- -------

2) CONFITERIA EL MOLINO S.R.L, con email: confiteriaelmolino@yahoo.com. ----------

3) MARIA FLORENTINA ROJAS SERVIAN, con email: mtmedina@tigo.com.py. ----------

4) **FH** S.R.L, con email: fh_srl@hotmail.com. ---------- ----------

5) MÁXIMO JARA AQUINO, con email: maximojara26@hotmail.com. ----------

6) MIGUELA BELTRÃ N ORTIZ, con email: donaelva@gmail.com. ----------

Se deja constancia de haber recibido sobre ofertas de la siguiente empresa: ----------

1. **CBS CATERING.,** Mesa de Entrada Central Nº 4.341, recepcionado en fecha 28 de noviembre del año 2012, siendo 08:30 hs. ----------

2. **RECEPCIONES LA VICTORIA,** Mesa de Entrada Central Nº 4.342, recepcionado en fecha 28 de noviembre del año 2012, siendo 09:03 hs. ----------

3. **PANADERÍA- CONFITERÍA "EL HORNERO".,** Mesa de Entrada Central Nº 4.344, recepcionado en fecha 28 de noviembre del año 2012, siendo 09:27 hs. ----------

1.2 ACTA DE APERTURA DE OFERTA:

1. CBS CATERING:

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 23.915.000 (Guaraníes veinte tres millones novecientos quince mil)

Documentos

Descripción	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta		X		
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**		X		
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
Declaración jurada de la niñez	X			

ANEXO 6 Formulario de información sobre el oferente	X			
Presentar referencia de prestación de servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privado (notas de referencias firmadas por clientes y/o lista de clientes con datos necesarios para su comprobación)		X		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X		

2. RECEPCIONES LA VICTORIA:

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 24.251.000 (Guaraníes veinticuatro millones doscientos cincuenta y un mil). ----------

Documentos

Descripción	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);		X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta		X		
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la	X			

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.				
Declaración jurada de la niñez	X			
ANEXO 6 Formulario de información sobre el oferente	X			
Presentar referencia de prestación de servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privado (notas de referencias firmadas por clientes y/o lista de clientes con datos necesarios para su comprobación)		X		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X		

3. PANADERÍA- CONFITERÍA "EL HORNERO":

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 21.402.500 (Guaraníes veintiún millones cuatrocientos dos mil quinientos). ----------

Documentos

Descripción	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	X			

establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.				
Declaración jurada de la niñez	X			
ANEXO 6 Formulario de información sobre el oferente	X			
Presentar referencia de prestación de servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privado (notas de referencias firmadas por clientes y/o lista de clientes con datos necesarios para su comprobación)	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)	X			

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) O Portal de Contrataciones Públicas.----------

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM"**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona cuanto sigue: ----------

Las empresas CBS CATERING, RECEPCIONES LA VICTORIA han presentado sus ofertas de acuerdo a los solicitado en el anexo II Y III sin embrago en el anexo I no presentaron algunos documentos formales solicitado en dicho anexo. ----------

PANADERÍA - CONFITERÍA "EL HORNERO" han presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado en este llamado en los anexos I, II y III. ----------

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES.

a. Aspecto técnico:

CBS CATERING, RECEPCIONES LA VICTORIA y PANADERÍA - CONFITERÍA "EL HORNERO", han cumplido de acuerdo con las especificaciones Técnicas, requeridas o solicitados por la Institución Departamental.----------

b. Aspecto legal: Al respecto se menciona cuento sigue:

Las empresas **CBS CATERING, RECEPCIONES LA VICTORIA** han presentado todos los documentos sustanciales no así los documentos formales solicitados en el término de referencia que rige la presente convocatoria. ----------

PANADERÍA- CONFITERÍA EL HORNERO ha presentado todos los documentos sustanciales y formales solicitados en el término de referencia. ----------

c. Análisis económico:

La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de la oferta presentada por la empresa citada más arriba, al respecto se menciona cuanto sigue: ----------

La oferta económica presentada por las empresas **CBS CATERING, RECEPCIONES LA VICTORIA** han sobrepasado sustancialmente las previsiones realizadas por la Institución Departamental. ----------

Se menciona que la empresa **PANADERIA – CONFITERIA EL HORNERO,** ha cumplido con los aspectos técnicos y legales exigidos en la presente convocatoria; sin embargo su oferta económica ha sobrepasado mínimamente la disponibilidad presupuestaria; por lo se procedió a realizar los ajustes respectivos a los servicios a ser requeridos en virtud a lo establecido el **Circular Nº 03/2006** emitida por la DNCP que dice: *...Se podrá disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesarias conforme a las ofertas presentadas en el llamado...* ----------

Por los motivos expuestos precedentemente el monto disminuido queda en la suma de G. 20.931.500 (Guaranies veinte millones novecientos treinta y un mil quinientos). ----------

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación del **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA- AD REFERÉNDUM"."** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas":

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo,* .----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer: ----------

1. Adjudicar a la empresa **PANADERÍA - CONFITERÍA "EL HORNERO"**, por los motivos que a continuación se señalan: ----------

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- Los precios ofertados totalizan la suma de **G. 20.931.500 (Guaraníes veinte millones novecientos treinta y un mil quinientos) con IVA Incluido,** conforme a las disminuciones de compra de bienes realizados en amparo del **Circular Nº 03/2006** emitida por la UCNT que reza: *...Se podrá disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesarias conforme a las ofertas presentadas en el llamado...*.

Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la provisión de los bienes y/o servicios, objeto de la contratación. ----------
Es mi informe. ----------

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC